

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE DEFENSA**

**33338** *Anuncio de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, por el que se notifica mediante su publicación la iniciación de expediente de reintegro de Pagos Indebidos, instruido por dicha Jefatura de Intendencia y se da trámite de audiencia al interesado.*

En cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, se hace pública la notificación de la iniciación de un expediente de reclamación de Pago Indebido que a continuación se relaciona, que obra en la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro, a la persona y cuantía a reclamar reseñada, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

La cuantía reclamada corresponde a haberes percibidos indebidamente por el interesado relacionado, como consecuencia de que causaron baja en el Ejército de Tierra y le fueron abonadas nóminas en periodos posteriores a su baja.

El reintegro del pago indebido, que pone fin al expediente, puede hacerse efectivo mediante transferencia a nombre de Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos Centro en la cuenta 0182/2370/49/0203973934.

De acuerdo con los artículos 84.1 y 84.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, el interesado dispone de 15 días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, para presentar alegaciones, documentos y justificaciones que se estime pertinentes ante el instructor de la Jefatura de Intendencia de Asuntos Económicos o bien ante cualquiera de los Registros y Oficinas a los que hace referencia el artículo 38.4 del citado texto legal.

El expediente relacionado se encuentra a disposición del interesado en la Jefatura de Asuntos Económicos Centro, en Paseo Reina Cristina, 3, 28014, Madrid.

**RELACIÓN DEL PERSONAL**

N.º EXP.	NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	IMPORTE RECLAMADO
100-12-T	53.455.968-N	JAVIER JOAQUÍN AHIJADO LINARES	30,60 Euros

Madrid, 29 de agosto de 2013.- El Tte. Coronel Jefe Acctal., Carlos Carrascosa de Amezúa.

**ID: A130049163-1**